

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPAÑIA FELMOVA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2020, siendo las 10h00, en el local de la compañía FELMOVA S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía, CESAR PATRICIO ROMERO REYES propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor EDITA DE JESUS RUIZ MANZANARES propietario de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultado integral del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 5.- Designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2020.

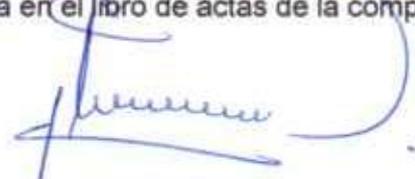
Actúa como Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta, su Gerente el Señor Ing. CESAR PATRICIO ROMERO REYES. Constatado el Quórum reglamentario, el Secretario elabora el listado de los accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a deliberar el orden del día y se toma las siguientes Resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado por el Ing. César P. Romero Reyes, Gerente de la empresa, por el año 2019.
- 2.- Aprobar el informe presentado por el CPA: Carlos Miguel Jiménez Jiménez, como comisario de la empresa durante el año 2019.
- 3.- Aprobar el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultado integral, comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2019.
- 4.- El destino del resultado económico del año 2019, será el de seguir fortaleciendo patrimonialmente la empresa.
- 5.- Se designa como comisario principal al CPA. Carlos Miguel Jiménez Jiménez para el año 2020.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPAÑIA FELMOVA S.A. (continuación)**

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 10h54.

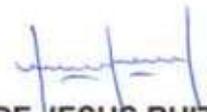
FIRMADO.- CESAR PATRICIO ROMERO REYES-PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-HOC, CESAR PATRICIO ROMERO REYES-ACCIONISTA Y EDITA DE JESUS RUIZ MANZANARES-ACCIONISTA. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**CESAR PATRICIO ROMERO REYES
PRESIDENTE Y SECRETARIO- AD-HOC**



**CESAR PATRICIO ROMERO REYES
ACCIONISTA**



**EDITA DE JESUS RUIZ MANZANARES
ACCIONISTA**